UN FEUDO EN LA PROVINCIA

☆ (Ver Nuestra Nota en la Página Dos)

PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Lunes 19 de Febrero de 1934.

HACIENDO ALPINISMO SE MATO EL REY ALBERTO DE BELGICA

La Tragedia ha Causado Consternación en el Mundo

UN GENDARME HALLO UN CADAVER AL PIE DE UNA MONTAÑA, AYER

Estaba con el cráneo destrozado y lleno de heridas en el cuerpo, como consecuencia de la caída

EL NUEVO MONARCA

BRUSELAS, Febrero 18. — La muerte del rey Alberto, se produjo ayer, alrededor de las 21 horas, en las inmediaciones de la aldea Marche les Dames, en la zona de la ciudad de Namur.

A esa hora, más o menos, un gendarme que recorría el lugar, encontró el cadáver, con el cráneo destrozado y lleno de heridas.

El policía, como es natural, no supuso en el primer momento que se tratara del rey. El cuerpo estaba aún tibio y él lo alzó para trasladarlo a la vecina estación policial.

Una vez allí, en medio de la sorpresa y la estupefracción general, se comprobó que se trataba del jefe de la casa reinante y que aquel cuerpo estaba ya sin vida.

:: FUE LLEVADO AL CASTILLO DE LAEKEN ::

Inmediatamente desde Marche les Dames, la policía informó a esta ciudad de lo que había ocurrido.

Se sabe que numerosas personas acudieron al lugar, al fin de identificar en forma segura el cadáver y cuando ya no cupo duda de que se trataba del rey, se dispuso su traslado al castillo de Laeken, en donde se hallaba la reina Isabel.

La llegada de los restos a dicho Castillo fué a las 3.38 de la madrugada.

La reina esperaba a la entrada, visiblemente afectada, pero serena.

:: ERA UN ALPINISTA DIESTRO Y ENTUSIASTA ::

El accidente se ha producido en circunstancias que el rey hacia una excursión, solo por las montañas vecinas. Alberto, era en efecto un alpinista diestro y entusiasta y frecuentemente practicaba ascensiones por las rocas del Valle Neuse.

United Press ha logrado ponerse en comunicación con el funcionario que investiga el accidente y éste le informa que lo más probable es que la caída del rey, desde una altura considerable y rodando por una falda de peñascos y arbustos, se haya producido como consecuencia del deshielo, pues mientras el rey trataba de afianzar su cuerpo, para subir por una cuerda enlazada a una roca, la cuerda se corrió determinando la tragedia.

:: EL HEREDERO SE ENCUENTRA EN SUIZA ::

BRUSELAS, Febrero 18. — La noticia de la trágica muerte del rey Alberto ha sido comunicada hoy, telegráficamente y en forma oficial por el jefe del Ministerio, al príncipe heredero Leopoldo, que actualmente se encuentra en Suiza.

El príncipe se convierte automáticamente en rey, debido a la muerte de su padre.

:: EL PAPA ENVIO SU PESAME A LA REINA ::

CIUDAD DEL VATICANO, Febrero 18. — Al enterarse de la muerte del rey Alberto, el Sumo Pontífice se mostró muy afectado.

El Gabinete Dió Ayer Mismo Una Proclama

BRUSELAS, Febrero 18. — Con motivo del trágico fallecimiento del rey Alberto, el gabinete celebró esta tarde una reunión especial, después de la cual dió a publicidad una proclama dirigida al pueblo.

Dice la proclama que el doloroso accidente ha robado a Bélgica un jefe del que el país se sentía orgulloso, ocasionando un profundo dolor en toda la Nación. Termina la proclama, diciendo que Bélgica espera ahora que el príncipe heredero sucederá con honor a los tres grandes reyes que fundaron e hicieron grande y que sabrá conservar al país, tal como él se encuentra hoy.

Poco después se sentó a su escritorio y redactó personalmente un extenso telegrama de pésame dirigido a la reina Isabel.

Acto continuo se retiró a orar.

:: LOS PRIMEROS HONORES Y DISPOSICIONES ::

BRUSELAS, Febrero 18. — Ha sido dado un decreto disponiendo que la Corte guarde quince días de luto riguroso por la muerte del rey.

El cadáver del rey yace ahora en el dormitorio del Castillo de Laeken, bajo una gran cruz, prestando guardia los altos oficiales de la Corte.

Se ha dispuesto que el sepelio se efectúe el jueves próximo.

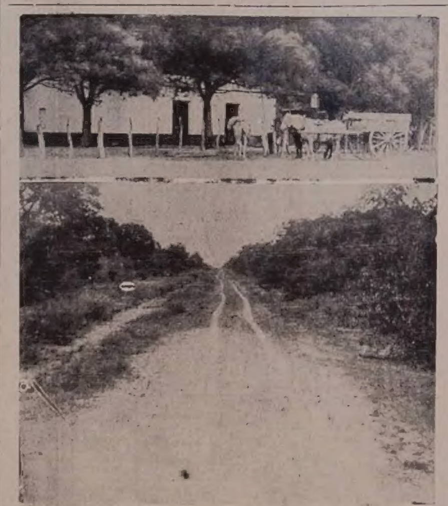
MATCH DE FOOT-BALL

BUENOS AIRES, Febrero 18. — El combinado de Atlanta y Argentino Juniors, venció hoy en partido amistoso a Ferrocarril Oeste, por un goal a cero.

CANDIDATOS

SAN JUAN, Febrero 18. — La convención bloquista ha designado candidatos a diputados nacionales a los señores José P. Barreyro y Oscar Ruiz.

Un Lugar de Torturas



Iniciamos hoy la publicación de nuestras impresiones, después de una visita a los obrajes de La Criolla, en Fives Lille. Vemos aquí el camino que, a través de la selva conduce a la Administración y arriba, la sede de las oficinas en donde la crueldad es la única norma de administ ración.

ALLANAN LA CASA DE UN DIRIGENTE

Varias veces acudió la policía a un domicilio

EN SAN JUAN

SAN JUAN, Febrero 18. — Durante el día de hoy ha sido allanada en varias oportunidades la casa del dirigente bloquista disidente ingeniero Matías Carrizo.

Los allanamientos se han hecho en busca de éste, que hasta el momento no ha sido encontrado.

La esposa del mismo se hallaba esta noche enferma como consecuencia de los atropellos de que ha sido víctima en cada uno de los allanamientos efectuados.

RENUNCIAS

BUENOS AIRES, Febrero 18. — Inconfirmadamente se anuncia que varios candidatos demócratas nacionales de la lista de candidatos a diputados nacionales por la Concordancia con los socialistas independientes, están resueltos a renunciar.

Según estos candidatos no quieren la camaradería que se les ha impuesto con los socialistas independientes.

Protesta de Pescadores en Portugal

Se quejan de la poca ayuda que se les presta en la actualidad

EL TRABAJO

SEBATAL, Febrero 18. — Los pescadores han intentado hoy en esta ciudad manifestaciones de protesta, con motivo de la poca ayuda que se les presta en una época en que todas sus actividades se encuentran restringidas.

La manifestación que se realizó en el primer momento, formada por gran cantidad de dichos trabajadores, tuvo ciertas amenazas de violencia y entonces la policía trató de disolverla.

Esto bastó para que caldearan los ánimos y finalmente los soldados hicieron fuego contra los manifestantes ocasionándoles 6 muertos y numerosos heridos.

Hay gran agitación y se teme que se produzcan nuevos desórdenes.

Doumergue Irá a Bruselas a Fin de Rendir Homenaje

PARIS, Febrero 18. — Se ha resuelto hoy que el jefe del gobierno parta mañana para Bruselas a fin de rendir homenaje, en nombre de Francia, al rey Alberto de Bélgica.

Le acompañarán los señores Barthou y mariscal Petain. Se tiene entendido que al acto del sepelio que se efectuará el jueves, concurrirá el Presidente de la República como así también otros numerosos jefes de Estado.

Con un Incidente Terminó el Match de Ayer de Regatas

El referee dió un goal contra Santa Fe, que fué protestado por los jugadores y el público

MATCH IMPROVISADO

BUENOS AIRES, Febrero 18. — El programa de los matchs por el Campeonato Nacional de Water Polo sufrió hoy una modificación.

En efecto, se llevó a cabo esta tarde el match entre los equipos de Regatas de Santa Fe y Universitarios de Buenos Aires, que debía realizarse mañana.

El partido se jugó en O. Sanitarias de la Nación.

:: LOS DOS CUADROS ::

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Universitarios: César Vásquez, Julio Arouh, A. Pawlosky, Eduardo Miguens, A. Tessier, Julio Parts y Giménez Fauvety.

Santa Fe se presentó integrado por Carasco, Cauniere, Olivares, H. Lapouge, Samatán, Cristina y A. Lapouge.

:: FUE UN MATCH VIOLENTO ::

Desde el comienzo la lucha se caracterizó por sus acciones reñidas y hasta bruscas, de ambas partes.

A los 25 minutos Tessier conquistó el primer goal para Universitarios y cinco minutos más tarde, desde gran distancia, Samatán logró el empate, y enseguida otro goal.

En el segundo tiempo las acciones se desarrollaron más parejas.

Así transcurrió casi todo el plazo, sin que hubiera modificaciones en el score.

FALTABAN solamente tres minutos cuando Prats fué objeto de un foul, pero a pesar de ello alcanzó a convertir el goal, que significaba el empate y que fué concedido por el referee.

Los jugadores de Santa Fe, no aceptaron el tanto y parte del público también lo protestó, increpando duramente al juez. En vista de ello el árbitro resolvió dar por terminado el match, a fin de informar mañana detalladamente a la Federación, la cual deberá expedirse sobre el asunto.

UN FEUDO EN LA PROVINCIA

DESPUES DE TRABAJAR AÑOS Y AÑOS, LOS PEONES DE "LA CRIOLLA" LLEVAN UNA VIDA MISERABLE

Estos Son Trabajadores Argentinos y Así es Como Viven







Estas notas gráficas hablan mejor que la más elocuente de las crónicas. Así es como viven en la selva, los peones de La Criolla.

na Inicua xplotacion e Hombres

metidos a un ru trabajo, los es vos de este feu , van dejando co a poco la vida

MISERIA

varias oportunidades se hablado de la verguenza significa la existencia de égimen de explotación hu como el que impera en Criolla".

llegaron denuncias de tra lores, quejas de pobres gen ue habian caido en las ma de los que son dueños de y haciendas en aquella zona de nuestra provincia. chamos también a veces, s de viajeros, en los que dignación desbordaba en ca alabra.

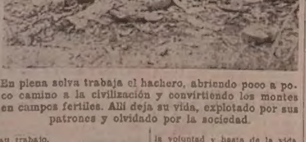
dos los que llegaron hasta ra mesa de redacción con informaciónes a que hace referencia, habian sido tes o protagonistas del drama rio que se desarrolla desde años, con torturante persis , en aquel extenso dominio a rica sociedad, cuyos in ntes llevan una vida feliz a de halagos, en Buenos en Londres, en Paris o liza.

almente nos hemos decidi visitar los campos y bos de "La Criolla".

ra estamos de regreso. Y sintetizar nuestras opinio hemos de decir que nunca en estos momentos, nos amos la amargura y la in ción de todos aquellos que visto de cerca el dantesco áculo del cual venimos.

vitud —

no hay empleados, ni peo al arrendatarios. Se trata rdaderos esclavos que no siquiera dueños del fruto de



En plena selva trabaja el hachero, abriendo poco a poco camino a la civilización y convirtiendo los montes en campos fertiles. Allí deja su vida, explotado por sus patrones y olvidado por la sociedad.

su trabajo.

De todo se les despoja. Se les despoja de la libertad, puesto que al entrar al trágico feudo, difícilmente podrán volver a salir.

Por mucho que trabajen estarán siempre en deuda con la administración y mientras estén en deuda no podrán salir del dominio.

Se les despoja del fruto de su trabajo, al pagárselo en malos víveres de los que se les da apenas lo indispensable.

Y se les despoja también de la voluntad y hasta de la vida, puesto en medio de la maraña terrible de la selva, van dejando a pedazos ,su fuerza y su salud, mientras se adentra en sus almas desesperada las amar ga resignación que los lleva al abandono en que hoy se encuentran.

No hay ley que los proteja. No hay autoridad que los ampare. No hay corazón que se ablan de ante el drama angustioso de todas estas largas agonias.

Queremos llamar a la conciencia de los hombres de gobierno,

Ahora Tambien Quieren el Voto

Ya lo hemos dicho: se les quita todo a los trabajadores; se les despoja de su libertad, del fruto de su trabajo y hasta de sus vidas, poco a poco destrozadas en medio de la selva, en donde los azotan el trabajo brutal, el hambre y la amargura.

Pero los dueños de LA Criolla, aun han encontrado algo de que se les puede despojar y que puede ser de utilidad para ellos: ahora quieren el voto.

En efecto, hace algunos días se les ordenó a todos, hacheros, arrendatarios y colonos, que se concentraran en un lugar determinado. Por supuesto que no se les dijo el motivo. Se les sirvió carne con cuero, se les dió vino y se les hizo objeto de trato que los tenía sorprendidos por lo inesperado.

Pero al final todo se explicó; uno de los altos empleados tomó la palabra y les manifestó que en las próximas elecciones deberán votar por los candidatos antipersonalistas, advirtiéndoles que el que no esté dispuesto a hacerlo, perderá su trabajo o se les rebajarán sus salarios.

Y nuestro llamado se concreta en pocas palabras:
¡Esto debe terminar!

Los dueños —

"La Criolla S. A.", está integrada por ricos capitalistas que, lo mismo que la sede principal del establecimiento, se encuentra radicados en Buenos Aires.

Banqueros, industriales, dueños de otros campos y estancias, hombres de dinero, son los que la integran.

Sus nombres suenan a diario en nuestros oídos. En el concepto de ellos mismos y en el de algunos ingenuos, son los exponentes más altos de nuestra nacionalidad. Son las figuras de las cuales nuestra patria puede sentirse orgullosa. Ellos son los patriotas preclaros y las inteligencias serenas, en cuya acción puede confiarse los destinos del pueblo.

A veces en sus discursos frecuentes, hablan de derramar hasta la última gota de la sangre por la Patria. Vivan a la bandera y a las efemérides gloriosas y se descubren con religioso respeto ante las cenizas o las estatuas de los próceres.

Así, más o menos, son los dueños de "La Criolla".

El feudo —

Ahora vamos a hablar de lo que son y de lo que sucede en sus dominios.

Posee "La Criolla" cuarenta leguas de campo, en las que está incluída la población de Fives Lille.

Esta gran extensión de tierra, ha sido dividida, para su explotación en lotes que actualmente ocupan unos quinientos colonos, más o menos.

De la vida de estos seres, de la forma en que trabajan y mueren poco a poco de miseria es que vamos a ocuparnos.

El sistema —

Los colonos instalados en el inmenso feudo son algunos compradores de la parte que ocupan, y otros arrendatarios.

Tanto los primeros como los segundos, están y estarán siempre en deuda con la administración, llevando una vida difícil y precaria y expuestos constantemente a perderlo todo si no se avienen a las reglamentaciones absurdas de los amos.

En efecto, los compradores, dadas las condiciones desfavorables de la ubicación en muchos, debido a los últimos y frecuentes contrastes y a todos los gastos que para empezar a trabajar debieron arrostrar, se hallan en constante déficit y en consecuencia no son dueños, en realidad del campo que están comprando.

En cuanto a los arrentarios, se encuentran en iguales condiciones para pagar sus cuotas.

Y finalmente, los peones de los obrajes, son los que más sufren sobre sus vidas el azote de este inicuo sistema de explotación de hombres.

La administración —

En un lugar equidistante de los lotes en explotación, se encuentra el edificio donde están instaladas las oficinas.

Allí están también los almacenes de ramos generales, en los que, obligatoriamente deben surtirse todos los ocupantes del campo, a precios exhorbitantes, obligados a veces a hacer uso de un crédito que solamente se les abre y concede a cambio de trabajo adelantado.

Todo esto funciona bajo la dirección del señor Alberto Ramos Mexía.



Los hacheros deben llevan los troncos desde el obraje a la estación, con sus elementos propios. Allí hay una balancita de la que todos desconfian y allí pesan su trabajo, recibiendo poco más de un peso por tonelada, que representa dos días de trabajo: uno para abatir los troncos y otro para transportarlos.

CONTINUARA:

El Asunto de la Caja de Sanidad Y su Presentación Ante la Justicia

.El Agente Fiscal en turno ha dictaminado en una denuncia formulada por el Intendente Municipal Comisionado, relativa a las graves irregularidades perpetradas en la administración de la Caja de Sanidad y Beneficencia de la comuna, aconsejando al juzgado en que aquella ha sido interpuesta, que no se le de curso, hasta tantò no se llenen requisitos de forma omitidos, a su juicio, en la presentación de referencia.

Posiblemente el Señor Agente Fiscal esté en lo cierto, conforme a las reglas legislativas del procedimiento judicial, lo que no pretendemos, ni está en nuestro ánimo poner en duda, ni entrar a discutir.

Pero en el caso de la Caja de Sanidad, o sea de la administración de la lotería municipal, se trata de un delito grave, de pública notoriedad, cuya existencia ha sido denunciada y detallada con amplitud de concretos, desde las columnas de la prensa diaria.

La ley de imprenta vigente en la provincia, cuando se trata de imputación de faltas o delitos graves perpetrados por funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos, impone a éstos la obligación de acusar las publicaciones en que se denuncia su inconducta, disponiendo a la vez que, en su defecto, deben hacerlo los fiscales de turno en la jurisdicción que corresponda.

Este mandato es imperativo y terminante, sin que admita interpretaciones equívocas.

También los tribunales encargados de la represión de los delitos, tienen la misión, cuando existen indicios o pruebas fehacientes de su existecia, de proceder de oficio a la investigación y el total esclarecimiento de los mismos, mucho más cuando ellos emanan de hechos que afectan la moral administrativa y lesionan los intereses públicos.

Así lo ha entendido la justicia de instrucción de Rosario en el conocido asunto del ex-Intendente Zanni, en el cual, aún cuando no se había constatado la real existencia de un delito, bastaron las publicaciones hechas en órganos de la prensa de reconocida autoridad, para que el Juez de Instrucción en turno tomara, de oficio, intervención en el asunto, iniciando las actuaciones investigatorias.

Ese es, a nuestro entender, el procedimiento que corresponde en los casos de denuncias contra funcionarios públicos, cuando se les acusa pública y concretamente de la comisión de actos lesivos comprendidos en las más severas sanciones de la ley penal.

No discutiremos, repetimos, el celo demostrado en este caso por el señor Agente Fiscal, cuidadoso de que sean llenados los requisitos de forma para dar curso a una denuncia de hechos punibles que no puede haber estado ignorando, porque esta ha de ser parte de sus deberes, pero también ese celo debe evidenciarse en obligaciones que en la misma emergencia parecen haber sido olvidados por el funcionario.

Tenemos conocimiento que el funcionario denunciante ha resuelto llenar todos los requisitos exigidos, para allanar dificultades y satisfacer las formas del procedimiento que han impedido la inmediata sustanciación del proceso que están reclamando imperiosamente los hechos de referencia y la vindicta pública a que debe la justicia el correspondiente desagravio.

Publicamos un Discurso de Interes

Fué pronunciado por el señor Echarte Iriondo en la inauguración de la Casa del niño

CONCEPTOS

En la inauguración oficial de la Casa Clínica del Niño, realizada anteayer, el Secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, Sr. Alejandro Echarte Iriondo, en nombre del D. E. Municipal, pronunció el discurso que en razón de los interesantes conceptos que lo informan creemos oportuno dar a conocer en su texto íntegro, como lo hemos anunciado en nuestra edición anterior.

Dice así:

"Señoras, señores, etc.:

Encierra para mi una doble satisfacción decir estas breves palabras declarando inaugurada oficialmente la Casa del Niño, doble satisfacción que surge del hecho de representar en esta ocasión al Departamento Ejecutivo Municipal bajo cuya gestión administrativa se realiza este acto y la satisfacción de haber sido en el Concejo Deliberante, junto con mis compañeros de sector, los sostenedores de la Ordenanza 3192 que diera nacimiento a la Institución que hoy inauguramos.

La circunstancia de seguirme en el uso de la palabra el Sr. Director de la Administración Sanitaria me releva del compromiso de hacer conocer la labor inmediata de la Casa del Niño, pero quiero hacer resaltar la significación que tiene para el futuro esta sencilla ceremonia.

Resulta amargo decirlo, pero lo cierto es, que la protección a la infancia ha sido un tanto descuidada en la ciudad de Santa Fe. Ciudades de menor importancia que la nuestra cuentan con mayores recursos sanitarios en su lucha en defensa de la niñez. Hospitales de niños con todas las comodidades para la curación de las dolencias infantiles, sala de lactantes, conferencias de divulgación científica, folletos donde se les enseña a las madres los cuidados higiénicos a que deben someter a sus criaturas son más que simples esperanzas, realidades cristalizadas en muchos Municipios Argentinos.

Santa Fe, no puede decir otro tanto, los esfuerzos de algunos de sus hijos ya desde las posiciones públicas o desde sus gabinetes de trabajo han abierto la brecha, pero aún queda mucha tarea por delante, es necesario hacer mucho todavía para que la ciudad de Garay pueda contar con elementos suficientes para defender la infancia, obligación sagrada para nosotros, contra las amenazas del medio ambiente.

Las instituciones particulares —justo es recordarlo, han venido en ayuda del Estado, sosteniendo con modestas subvenciones, asilos para niños huérfanos y otras obras de beneficencia—, la caridad cristiana venía a reemplazar en lo posible a la obligación de la colectividad, ejercida por el órgano de sus autoridades, de proteger al niño, aliviar al doliente y ayudar al menesteroso.

El obstáculo principal que se ha opuesto a la realización de distintos proyectos destinados a organizar la Asistencia integral tanto del niño como del adulto, ha sido siempre la situación de las finanzas municipales.

Los gastos de Asistencia Social eran costeados de Rentas Generales y la falta de fondos propios afectados a la atención de éste importante renglón hacia necesariamente que los re-

(PASA A LA PAG. 6)

CUIDADO LA CHISPA



Tanto armamentismo se ha hecho que, como lógica consecuencia, Europa es hoy un barril de pólvora. Tiene tanta que se está derramando y a pocos pasos de un incendio. ¡Cuidado con la chispa! Con esa chispa que nunca falta y que es siempre la causa de los grandes siniestros.

RESULTA SUGESTIVO EL HERMETISMO DEL VEEDOR

El General J. R. Jones, entrevistado en Córdoba a su regreso de San Juan, por varios periodistas que se interesaban por conocer el resultado de sus observaciones en el feudo cantonista, ha manifestado que no ha llevado a la provincia cuyana la misión que le ha atribuido toda la prensa del país.

Pese a la desautorización de esas versiones, hechas por el Ministro del Interior, los más autorizados diarios de la Capital Federal, han continuado sosteniendo que el nombrado Jefe Militar ha llevado efectivamente a San Juan la misión reservada, encomendada por el General Justo, de recabar informaciones e informar a su comitente sobre la situación política imperante en aquel estado, con relación de los graves sucesos que allí se están desarrollando.

Pero la negativa en que se encierra el presunto comisionado presidencial, aunque ocasiona alguna desorientación, no logra desarraigar el firme convencimiento hecho carne en la opinión pública, de que su viaje ha tenido por exclusivo fin el desempeño del expresado cometido.

No se explica entonces el hermetismo que al respecto se guarda, pues si a San Juan no se ha enviado hasta ahora un veedor para que informe la verdad de lo que allí está ocurriendo al primer magistrado de la Nación, que ha declarado solemnemente sus propósitos de garantizar la libertad de acción de todos los organismos cívicos y el respeto al tranquilo ejercicio de los derechos electorales, cundirá la decepción y el desaliento en quienes confían hasta hoy en la sinceridad de las declaraciones presidenciales y tienen plena fe en que se harán efectivas.

El General Jones, según informaciones oportunamente trasmitidas desde San Juan, acogió las víctimas del barbarismo cantonista y los representantes de las fuerzas vivas esquilmados por el déspota, recopilando datos y realizando otras investigaciones por propia iniciativa, lo que induce a reafirmarse en la presunción de que no ha viajado a aquella provincia solo por asuntos relacionados con las funciones de su cargo militar, como lo ha manifestado en Córdoba.

Y por eso, como desagravio a toda la Nación, afrentada por los excesos cantonistas, se espera el envío de la intervención federal para que barra aquella repudiable situación en el más breve término posible.

SE HAN QUEJADO DE MALOS TRATOS VARIOS DETENIDOS POLITICOS

Dicen que fueron objeto de tales tratos en la Comisaría 4a. de esta ciudad

EL SUMARIO FEDERAL

Ayer el Juez Federal, doctor Hernández López ha continuado trabajando en el sumario por los sucesos de la madrugada del 29 de Diciembre último.

LIBERTADES DECRETADAS —

El Juez decretó las siguientes libertades sin perjuicio:

Juan ? Hernández, Casimiro López, Sinesio Moreyra, Luis Morcillo, Regino Mesa, José Morales, Fidel Medrano, Luis Núñez, Manuel S. Oliva, Ramón Olivera, Leonardo Pereyra, Ricardo Pena, Agustín Perini, Andrés Quiroga, Eugenio Rendi, Venancio Roldán.

Todos han quedado a disposición del gobierno nacional.

UNA INVESTIGACION —

Sabemos que el magistrado de referencia en vista de las manifestaciones de diversos detenidos que afirman que en la comisaría 4a. han sido tratados brutalmente, ha dictado una resolución pasando esas manifestaciones al procurador fiscal para que dictamine y resolver —si hay lugar a ello— la instrucción de un sumario para establecer la veracidad de las denuncias.

Ocurrio un Drama Ayer en Cordoba

Una señora y dos niños perecieron ahogados en un rio

CORDOBA, Febrero 18. — En la zona de las sierras ha ocurrido esta mañana un doloroso suceso que costó la vida a una señora y a dos niños, impresionando profundamente en toda la región.

Las víctimas de este suceso son la señora Luisa Andino de González y sus hijos Ramón y Salvador, de 7 y 9 años de edad, respectivamente.

La referida señora, en compañía de sus hijos trató de cruzar el río Anisacate pero fué arrastrada por la corriente y los tres perecieron ahogados.

Cuando el esposo de la señora y padre de los niños se enteró de la tragedia enloqueció instantáneamente.

UN RECORD MUNDIAL

NUEVA YORK, Febrero 18. — El atleta Keith Brown batió hoy el record mundial de salto con garrocha llegando a 14 pies y 3 pulgadas.

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID, Febrero 18. — Ha quedado hoy solucionada la huelga de los obreros de los sindicatos de construcciones.

LAS EJECUCIONES EN AUSTRIA

VIENA, Febrero 18. — Continúan las ejecuciones de líderes socialistas. Hoy fué ahorcado el cerrajero José Stanek en Graz. Con esta ejecución, llegan ya a siete las que se han realizado en los últimos días, como consecuencia de la reciente rebelión de las milicias del socialismo. — U. P.

Ha Dado un Manifiesto Pio Pandolfo

El candidato antipersonalista a Intendente

EL TEXTO

Transcribimos a continuación el texto del manifiesto que el candidato antipersonalista a Intendente Municipal, doctor Pío Pandolfo, ha dirigido al pueblo:

"Al aceptar por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el honor que comporta la candidatura a Intendente Municipal, entrego mi nombre a la discusión apasionada de sus valores y el examen de mi vida política en los distintos cargos y representaciones que me tocara actuar. Esos antecedentes pueden servir para ilustrar el claro juicio del elector que discernirá su voto en la contienda democrática del 11 de marzo próximo. Pongo también a su consideración la plataforma sancionada por la Convención que me proclamara que servirá para orientar, en tópicos precisos, mi futura gestión y cuyo desarrollo y cumplimiento no será vana promesa electoralista. Serviré los intereses de la Comuna en el respeto de la ley, con el mismo afán y la misma dedicación de siempre.

Con manos firmes regularizaré las finanzas maltrechas y desorganizadas y tengo la absoluta seguridad que el comercio, la industria, los propietarios, los obreros, los profesionales, etc., es decir todas las personas que desempeñan una función útil en la vida colectiva, tendrán en el gobierno municipal un hombre al servicio de sus legítimos intereses, comprensivo de sus problemas y resuelto a llevar las soluciones prácticas que permita la esfera señalada por la Constitución y la Carta Orgánica.

La angustiosa situación económica de la Municipalidad no puede soportar más el peso de la politiquería demagógica que durante muchos años ha servido de sostén a caudillos y empresarios políticos que usufructúan concesiones leoninas en perjuicio de los intereses del pueblo. La Nueva Carta Orgánica de Santa Fe contiene una serie de disposiciones que lealmente aplicadas pueden servir para defender al contribuyente de la voracidad fiscal y de los nuevos impuestos. Conceptos de gobierno que afirmen los permanentes factores de progreso servirán para imponer nuevas normas administrativas y puede estar seguro el vecindario de mi ciudad, que en esa tarea renovadora, no ha de faltarme, ni decisión, ni empeño, porque entiendo que ha llegado el momento de hacer un gobierno que utilice la colaboración de todas las fuerzas activas en beneficio común. Los intereses creados serán impotentes para obstaculizar los firmes propósitos de mi gestión directiva.

Todos los problemas que comprenden la acción social del gobierno municipal serán encarados con decidido criterio. Cuento desde ya con el apoyo de las clases más comprensivas.

Me ocuparé en especial de la salud del pueblo. Mi experiencia profesional larga ya por el andar de los años servirá para llevar más rápidamente las soluciones necesarias al angustioso problema de las clases proletarias, su alimentación, su vivienda, la vida de los pobres niños y de las madres menesterosas que carecen de los más elementales medios de subsistencia y todas las situaciones que derivan del perfecto conocimiento del medio en que he actuado.

Empeño ante Uds. ciudadanos de Santa Fe mi palabra de hombre responsable que si el voto me favorece y llego a ser el primer Intendente elegido por el sufragio popular, levantaré y acrecentaré los prestigios de la ciudad, seré digno de la fe de mi partido cumpliendo la plataforma electoral y estaré al servicio de mi pueblo para compartir sus desvelos, sus inquietudes y sus pesares con una voluntad dispuesta más al sacrificio del trabajo que a los halagos del poder. — Pío Pandolfo".

UNA ASOCIACION DE EX-PRESOS POLITICOS SE HA CONSTITUIDO

Se propone realizar una serie de trabajos en favor de los que aún están presos

HAY DOS COMISIONES

Interesados por la situación de los presos políticos y sus familias, numerosos ex presos políticos que han visto de cerca sus necesidades reuniéronse ayer en la sede provisoria de calle Catamarca 2672 cumpliendo una aspiración general, a fin de organizarse para propender con su acción a la ayuda, dentro de los medios que sea posible obtener a aquellos presos que aun no han recobrado su libertad.

Entre las gestiones a realizar y previa declaración de que la agrupación queda constituída con todos los ex presos, salvo declaración en contrario que se haga en forma expresa y de que la misma desarrollará su acción desvinculada en absoluto de color político alguno, quedó resuelto:

1o.) Designar en el carácter de Asesor Letrado al doctor Luis A. Cáceres, quien acompañado de otros abogados que se le faculta proponer o que la agrupación designe, se encargarán de estudiar la situación legal de los presos que acepten o soliciten cooperación para obtener la libertad o urgir los procedimientos a los mismos fines, debiéndose ocupar además especialmente en gestionar la libertad de aquellos que ya la tienen decretada por la justicia federal;

2o.) Designar una comisión especial compuesta de los señores: Atilio Daneri, Rodolfo Correa, Ramón A. Córdoba y Asesor doctor Luis A. Cáceres, para que exponga ante el señor gobernador, Intendente Municipal y Jefe de Policía el carácter de esta agrupación y sus finalidades, gestionando la autorización pertinente para entrevistar en sus alojamientos a los presos aun detenidos, y permiso correspondiente para que las comisiones de colecta puedan solicitar la espontánea ayuda del comercio y personas dispuestas a hacerlo así. Dicha colecta lo será en mercaderías de primera necesidad, tales como azúcar, yerba y víveres, como así de cigarrillos, fósforos, alpargatas y ropa para ser distribuída en raciones a los presos necesitados y en sus casos a las familias de los mismos que las necesiten.

3o.) Designar una comisión de colecta, compuesta de los señores A. Kessler, Alfredo Corradi, Jaime Mastromarino, Juan B. Moschino, Ramón A. Córdoba, Atilio Daneri, J. Rodolfo Benedetti, Enrique Pasquini y Guillermo Rechia, la que solicitará del comercio en general, su cooperación a favor de los presos necesitados.

4o.) Dirigir un pedido telegráfico que suscribirán los presos cuya libertad ha sido decretada judicialmente, al P. E. de la Nación, pidiéndose les conceda dicho beneficio en forma definitiva, haciéndose cargo la agrupación de todos los gastos necesarios sin perjuicio de otras diligencias que por distintos medios se hagan al mismo fin expresado.

5o.) Solicitar por medio de la prensa en general, la cooperación de todas las personas de buena voluntad y del comercio la ayuda necesaria para el mejor lleno de los propósitos que animan a esta agrupación, dados sus fines esencialmente humanitarios.

Veteranos de la Guerra



El presidente Hindenburg y el Mariscal Von Mackensen, dos de los más destacados jefes alemanes en la gran guerra, presenciando la conmemoración en Berlín del 63 aniversario de la fundación del Reich.

(VIENE DE LA PAG. 3)

cursos destinados al mismo fueren escasos lo que lógicamente perjudicaba la eficacia de los servicios y la imposibilidad de intensificarlos.

Puesta en vigencia la Constitución de 1921 por Ley de la Legislatura y convocado el pueblo en los municipios de primera categoría para la elección de los miembros de la primera Convención Municipal, se empieza recién a estudiar por los distintos partidos políticos los problemas municipales con un amplio y de verdadera comprensión de los mismos, encaminándose sobre todo a la resolución de aquellos que por su complejidad e importancia interesaban más vivamente a la población.

Se advierte esta reacción saludable en los debates de la Convención Municipal donde el Capítulo Asistencia Social es encarada en la forma necesaria para darle amplitud y eficacia.

Se sanciona la Carta Orgánica Municipal, en ella se contempla en forma terminante la organización de las distintas facetas necesarias para los fines antes enunciados.

Tocante a la infancia obliga a la Municipalidad a crear y sostener maternidades asilos para niños huérfanos y abandonados. Coloca entre los deberes de la Municipalidad el de dictar Ordenanzas de protección a la madre y al niño tanto en las épocas pre y post natal como en su edad escolar.

En cuanto a finanzas, y esta es la mayor conquista, la Administración Sanitaria dispondrá de recursos para hacer frente a todas sus necesidades.

Además de las partidas que le sean asignadas por presupuesto, la Municipalidad aportará íntegramente el producido de los beneficios a obtenerse por operaciones financieras de emisión de títulos de ahorros, de los impuestos recabados por sus distintas reparticiones, de la cuota que se fijara por Ordenanza sobre los ingresos obtenidos por tercero de toda clase de espectáculos, festivales y torneos públicos.

Asegurada en esta forma racional el sostenimiento de la institución, no se malograron los esfuerzos de sus directores empeñados en una lucha de pocos resultados prácticos debido a la escasez de numerario.

Inauguramos hoy una obra para el futuro, dejamos este embrión para que nazca y se desarrolle lozano bajo el clima propicio de la nueva organización municipal.

Los hombres llamados por la voluntad popular a reemplazarnos, con mayor tiempo por delante y dotados de mayores medios, en virtud de las nuevas disposiciones, deben continuar engrandeciendo día a día, esta Casa del Niño.

El amor a la niñez debe ser el lema de esta institución amor que se traducirá en la realización de una verdadera obra de humanidad en su doble sentido: prevenir y curar.

Cúmpleme en nombre del Intendente Municipal, declarar inaugurada la Casa del Niño. En vuestras manos, Sr. Director de la Administración Sanitaria y en la de vosotros, Sres. médicos y demás personal de la casa ponemos esta promesa de un futuro no lejano más propicio para la protección a la infancia, en la seguridad que cumpliréis en todo por la finalidad perseguida al crearse esta institución".

Se Redimio El Carnaval Al Terminar

El último día logró reivindicarse el carnaval y Momo pudo superar al fin con un poco más de eficacia.

Ayer hubo más animación en las calles, ocurriendo lo mismo en los corsos de la tarde y de la noche.

Esta vez también resultó más animado y lucido el de la avenida Freyre, que congregó mayor concurrencia de público, de vehículos, de comparsas y de trajes de disfraz y fantasía.

El comercio de la calle San Martín, no ha defendido su corso y el público en su mayor parte se volcó en el del barrio Roma.

Sin embargo estuvo el del centro más animado que en las noches anteriores. En cuanto a los de la tarde, resultaron siempre, especialmente ayer, más movidos y entusiastas.

Por la tarde las máscaras infantiles, las comparsas ya conocidas, algunos bien organizados grupos orquestales, las murgas, los vehículos adornados y numerosas niñas luciendo vistosos trajes de fantasía, pusieron en las calles una agradable nota de alegría, policromía y bullicio, como si se hubiera estado esperando el último día para salvar de un desairado papel al decadente Momo.

En cuanto al juego con agua, declinó mucho ayer, sin duda, en razón del descenso de la temperatura, que hacía poco propicia la tarde para los chapuzones.

Nuestra casa fué visitada por una gran cantidad de máscaras infantiles cuyas fotografías iremos publicando a medida que lo permita el espacio de que dispongamos en nuestras páginas.

JUVENTUD SOCIALISTA

La J. E. de la Juventud Socialista "José Ingenieros" en ocasión de la llegada a Santa Fe del doctor Emilio Frugoni, fundador y leader del Partido Socialista del Uruguay, y considerando la invitación del Comité de Acción del Partido Socialista local, para participar en los actos que con tal motivo se realizarán, Resuelve:

1o. Aceptar la mencionada invitación y dirigirse especialmente a los afiliados y simpatizantes para que presten su concurso en los actos que se han programado.

2o. Hacer un llamado a los jóvenes de esta capital para que en esta hora difícil para las libertades ciudadanas, exterioricen su voluntad de trabajar para la causa de los trabajadores, concurriendo en masa a la magna asamblea cívica de solidaridad internacional a realizarse en el Cine Astral el día miércoles 21 a las 21 horas.

3o. Hacer conocer públicamente esta resolución.

PARTIDO SOCIALISTA

Hoy lunes 19 realizará dos grandes actos públicos en Boulevard Gálvez y 25 de Mayo a las 19 y 20 horas y en General López y Saavedra a las 21 horas.

Harán uso de la palabra en los mismos varios oradores locales.

Otros Enemigos de La Concordancia

BUENOS AIRES, Febrero 18. — En otro despacho informamos de que entre los demócratas nacionales hay algunos que reprueban en forma terminante la alianza con los socialistas independientes.

Pero entre éstos también los hay. Y así es como se anuncia que los dirigentes que están contentos con la concordancia pactada se preparan a dar un manifiesto para después de las elecciones explicando los motivos de su actitud y exigiendo que el partido resuelva quienes deben dirigirlo.

Hacen saber que el manifiesto será publicado después de las elecciones, a fin de no malograr la chance que hoy puedan tener los compañeros que han aceptado el pacto.

Aretino Hizo Suyo el Clásico "Miguel Cané" Disputado en Palermo

En 1'36" se impuso el hijo de Alan Brek hábilmente dirigido por el jockey Leguisamo

PINTURERA EN LA ULTIMA

BUENOS AIRES, 18. — El clásico "Miguel Cané", carrera básica del programa cumplido esta tarde en el hipódromo Argentino, se definió con el triunfo del favorito Aretino, el que se impuso a Hindenburg por un cuerpo en el buen tiempo de 1'36" la milla.

A continuación detallamos los resultados de las distintas carreras:

Primera carrera —

1a. CAMANDULA, 54 kilos, por Copyright y Jajaruela, del stud El Negrito, al cuidado de Hernabé Islas.
2a. Hortensia, 54 kilos.
3a. Paloma Azul, 56.
4a. Miraflor, 56.
No corrió: Convicta.
Sports: de la 1a. $ 3.— y 2.10; de la 2a. $ 2.20.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'32" 1|5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

Segunda carrera —

1o. CUPRESUS, 55 kilos, por Farol y C. de Nailles, del stud Blanco y Negro, al cuidado de Angel J. Penna.
2o. Redomado, 55 kilos.
3o. Silfo, 55.
4o. Lord Harry, 55.
No corrió: Dover.
Sports: del 1o. $ 9.20 y 3.—; del 2o. $ 3.10.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 57" 4|5.
Jockey: Elías Antúnez.

Tercera carrera —

1a. BLACK ARROW, 55 kilos, por Silurian y Mazia, del stud V. G., al cuidado de Miguel Cavelli.
2a. Elfrida, 55 kilos.
3a. Plácida, 55.
4a. Goleta, 55.
No corrieron: Saudade y Kelly.
Sports: de la 1a. $ 3.60 y 2.60; de la 2a. $ 2.20.
1o. VOLANTIN, 57 kilos, por Macón y Voladora, del stud El Boquerón, al cuidado de Wenceslao Pedormo.
2o. Pomán, 57 kilos.
3o. Jules Breido, 54.
4o. Marco, 57.
No corrió: Sicambre.
Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.70;

(PASA A LA PAG. 8)

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 58".
Jockey: Eduardo Leme.

Cuarta carrera —

Hoy Llega Cepeda

ROSARIO, Febrero 18. — Ha partido hoy para Santa Fe el jefe del antipersonalismo señor Juan Cepeda.

El señor Cepeda va a presidir la reunión del Comité Provincial de su partido que debe celebrarse mañana en dicha ciudad.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49, Capítulo VII de los Estatutos Sociales en vigencia, se convoca a los señores socios del "Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos", a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en primera Convocatoria (Art. 36), el día 22 de Febrero del año en curso, en el local de la Sociedad "Roma Nostra" calle San Jerónimo 1675, entre las calles Rioja y Catamarca, a las 21 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. - Lectura del acta anterior.
2o. - Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 27o. ejercicio, año 1933.
3o. - Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Designación del Jurado y Comisión Revisadora de Cuentas para los cargos cuyos titulares han terminado sus mandatos y que se especifican en el aviso publicado en la REVISTA del Centro.
4o. - Tratar y resolver los asuntos que propongan los señores socios.

EL SECRETARIO.

[illegible] - v. 22|2|34.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

ENSEÑANZA COMPLETAMENTE GRATUITA

Cursos teóricos prácticos de: MECANICA, HERRERIA, CARPINTERIA y ELECTRICIDAD

Se avisa a los interesados que conforme al decreto del Superior Gobierno de la Nación, las clases se iniciarán el día 1o. de Marzo.

La inscripción quedará abierta desde la fecha hasta el día 28 de Febrero de 9 a 11.30 horas.

Los exámenes complementarios se tomarán el día 26 de Febrero.

Por más datos recúrrase a la Secretaría de la Escuela, Junín [illegible] 2850.

LA DIRECCION

Santa Fe, febrero 15 de 1934.
12363 v. 27|2|34